

ACTA DE APROBACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 01/2023 por el Consejo del Poder Judicial, **el día 01 de febrero de 2024**, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Aprobar la modalidad de contratación y designar los peritos del procedimiento de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2024-001**, para la **Adquisición de Materiales de Oficinas para el Proyecto del PNT. Dirigido a Mipymes.**

VISTO: El requerimiento de compras de Almacén, GA-050-2024 **de fecha 30 de enero del 2024.**

VISTA: La certificación de Apropiación Presupuestaria, **de fecha 30 de enero del 2024.**

VISTO: Los umbrales para el año en curso, establecidos en el art. 151 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que la solicitud está contemplada en el PACC 2024, y que los peritos propuestos por el área requirente cuentan con el perfil técnico necesario para la adquisición en cuestión, esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: APROBAR el procedimiento de **compra menor no. RI-CM-BS-2024-001**, para la **Adquisición de Materiales de Oficinas para el Proyecto del PNT. Dirigido a Mipymes.**

SEGUNDO: DESIGNAR como peritos a los señores: Víctor R. Reyes, Auxiliar Administrativo; Emerson Quezada, Supervisor de Mayordomía; Johan Mateo, Analista de Activos Fijos, para realizar las evaluaciones de las ofertas a ser presentadas en ocasión del procedimiento citado.

TERCERO: AUTORIZAR al Departamento de Compras y Contrataciones el inicio de la contratación para la obtención del requerimiento citado.

Firmada por: Ilsa Brewer, Gerente Administrativa Interina y **Yohalma Mejía Henríquez**, Encargada de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-